

EXPDTE: 9683 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-06-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10080 TITULAR: SAENZ ILLERA, BEATRIZ DOMICILIO: CALAHORRA, 13-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-06-93 MATRICULA: LO-6540-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 10049 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9819 TITULAR: SAEZ VELEZ, MARIA LUISA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 52, ESC. D-5º 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: LO-2053-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 9708 TITULAR: SALVADOR MARTINEZ PORTILLO, ALEJANDRO DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 11-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: LO-1736-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 9985 TITULAR: SAN MARTIN JORGE, LUCIA DOMICILIO: BERATUA, 81-3º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-06-93 MATRICULA: LO-1319-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9987 TITULAR: SAN MARTIN MATUTE, MARIA ROSANA DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 15-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-06-93 MATRICULA: LO-8192-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 9537 TITULAR: SILANES MIGUEL, MARIA MILAGROS DOMICILIO: LARDERO, 34-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: LO-4452-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 10115 TITULAR: SOLOGUESTUA ALCELAY, JOSE IGNACIO Y OTRA DOMICILIO: VARA DE REY, 58-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-06-93 MATRICULA: M-8884-DJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9853 TITULAR: SORROCHE RUIZ, RAFAEL DOMICILIO: CHILE, 14-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: LO-8482-L ARTIC.: 16 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 9859 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: LO-4803-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10001 TITULAR: SUESCUN FERNANDEZ, LUIS Y UNO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 16-BJ-5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-5793-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 9915 TITULAR: TEJADA CORDON, COSME DOMICILIO: MILICIAS, 14-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-06-93 MATRICULA: LO-3947-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 9563 TITULAR: TORRE SOTO, MARIA ANTONIA DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 55-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: LO-2747-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9542 TITULAR: TOVAR LEDESMA, AVELINO DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS, 16 1-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: LO-7923-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 9654 TITULAR: UGARTE LOPEZ, FRANCISCO DOMICILIO: PONTEVEDRA, 46-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-06-93 MATRICULA: LO-7094-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 10011 TITULAR: UNION TOSTADORA, S.A. DOMICILIO: Pº CANTABRIA, PARCELA, 2-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-0070-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 9561 TITULAR: VALDEMOROS MENDEZONA, ENRIQUE DOMICILIO: SAN ANTON, 1-8º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: LO-3042-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 9996 TITULAR: VALGAÑON AMEYUGO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LARDERO, 16-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-8289-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9614 TITULAR: VAZQUEZ BLANCO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-11º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-06-93 MATRICULA: LO-3078-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10119 TITULAR: VAZQUEZ BLANCO, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-11º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-06-93 MATRICULA: LO-3078-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10166 TITULAR: VERA COINES, FELIX DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-06-93 MATRICULA: M-4290-CN ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 10018 TITULAR: VICENTE NOVOA DECORACIONES, S.L. DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 18-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-9698-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9530 TITULAR: VILDA CAPELLAN, JORGE DOMICILIO: MARQUES DE FUERTEGOLLANO, 32-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 9603 TITULAR: VIÑAS DE RIOJA, S.A. DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA, 22-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: LO-0453-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9741 TITULAR: ZANGRONIZ CIPRIAN, PEDRO JOSE DOMICILIO: AV. MADRID, 4-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 9656 TITULAR: ZANGRONIZ GARCIA, RESURRECCION DOMICILIO: AV. MADRID, 47-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-06-93 MATRICULA: LO-3689-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 9805 TITULAR: ZUÑIGA ARENAS, JESUS MARIA DOMICILIO: GRAN VIA, 52-10º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: LO-4437-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

Expediente Administrativo de apremio

III.C.8550

D.Fernando Ramon Rudiez Corral, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, hago saber: Que en el expediente administrativo que tramita esta unidad contra D. José María Azcona Sáez y Dª. María del Carmen Herrero Soladana con D.N.I. num.16.494.550 P y 14.681.573 Y respectivamente, se ha dictado la siguiente:

DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES:

En la ciudad de Logroño, a 15 de Noviembre de 1.993 Tramitándose en esta unidad de Recaudacion Ejecutiva expediente administrativo de apremio contra D. José María Azcona Sáez y Dª. María del Carmen Herrero Soladana, y desconociéndose la existencia de bienes preferentemente embargables, siguiendo el orden establecido en el Art. 131 de la Ley General Tributaria, declaro embargado el inmueble propiedad de los deudores que seguidamente se describe, haciendo uso de la facultad que me confiere el Art. 110 del Reglamento General de Recaudacion.

Vivienda número ciento treinta y cinco. Bloque de viviendas con acceso por la torre más próxima, la calle Nueva sin nombre, hoy número 45 de marqués de la Ensenada. La vivienda en un piso octavo tipo B), que consta de cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño y aseo. Ocupa una superficie útil de noventa y nueve metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, y la construida es de 118,76 metros cuadrados y linda: Por el Norte, con zona verde, y por medio de ésta parcela V-25 y V-26 y 27; y con el piso tipo A) de la misma planta; al Sur, con el piso tipo C) de la misma planta y con hueco del ascensor, al Este, con zona verde y por medio de esta con la Calle Nueva, y al Oeste con el pasillo de distribución, hueco de ascensor y con los pisos tipo A) y C) de la misma planta. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble del cero enteros sesenta y tres céntimos por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de los de Logroño, al Tomo 1357, libro 467, folio 160, finca 1.136, inscripción primera.

La finca descrita quedara afectada por virtud de este embargo a las responsabilidades de los deudores en este expediente para con el Ayuntamiento de Logroño, por un importe de 246.233,- pts. de principal, 49.247,- pts. de Recargo de Apremio y 200.000,- pts. de intereses y costas presupuestadas, en junto 495.479,- pesetas.

Los deudores tienen los siguientes derechos sobre los inmuebles embargados: Propietarios por compra-venta a Cooperativa de Viviendas San Telmo 1ª Fase. Escritura de fecha uno de Marzo de mil novecientos ochenta y dos ante el Notario D. Alberto Ibáñez del Cerro. Los débitos corresponden a los siguientes conceptos: Licencia Fiscal, Tasas sobre la Propiedad Urbana, Impto. S/. circulación de vehículos, Contribución Territorial Urbana e Impto. s/. vehículos de tracción mecánica.

Del citado embargo se efectuara anotacion preventiva en el Registro de la Propiedad número tres de Logroño a favor del Ayuntamiento de Logroño.

De conformidad con el Artículo 124 del Reglamento General de Recaudacion notifiquese esta Diligencia a los deudores, a los acreedores hipotecarios y terceros poseedores si los hubiere, requiriendoles la entrega, en esta unidad de Recaudacion Ejecutiva, de los títulos de propiedad. Expidase, según previene el Artículo 125 de dicho texto legal el oportuno mandamiento al Sr. Registrado de la Propiedad, y llevense a cabo las actuaciones pertinente para en su momento poder celebrar la correspondiente subasta.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 103 del Reglamento General de Recaudacion y acreditadas, en el expediente, las circunstancias a que se refiere el apartado 5 del mismo, se hace publico el presente Edicto para conocimiento tanto de dicho deudor, como de su conyuge, terceros poseedores y acreedores hipotecarios, si los hubiere, y a los efectos de su notificacion reglamentaria.

Recursos: Contra esta diligencia, pueden presentar recurso de reposicion ante la Alcaldia, en el plazo de UN MES a contar del día siguiente a la publicacion de la presente diligencia en el Boletín Oficial de la Rioja, considerandose requisito previo al Contencioso Administrativo que se habra de interponer ante la Sala de dicha Jurisdiccion del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificacion del acuerdo resolutorio del recurso de reposicion si fuere expreso, y si no lo fuera dentro de un año a contar de la fecha de interposicion